

### **MESA DE CONTRATACIÓN**

En la ciudad de Jaén, siendo las 12:15 horas del día 19 de marzo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Central Provincial de Compras de Jaén, en sesión ordinaria, previa convocatoria de sus miembros, la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de Jaén, para tratar los asuntos del orden del día.

**PRESIDENTA:** Dña. MARIA DEL CARMEN MERINO CASTRO  
Directora Económico-Administrativo y de Servicios Generales del Hospital Universitario de Jaén  
(Asistencia presencial)

**VOCALES:** D. ANTONIO MIGUEL GALIANO BELLON  
Letrado de la Asesoría Jurídica Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. ISIDRO CASTRO JIMENEZ  
Interventor Provincial del Servicio Andaluz de Salud  
(Asistencia presencial)

D. BERNABÉ ARIAS CRIADO  
Subdirector de Contratación Administrativa de la Central Provincial de Compras de Jaén  
(Asistencia presencial)

**SECRETARIA:** Dña. Ana Isabel García Jiménez  
Técnica de Función Administrativa  
(Asistencia presencial)

Por la Sra. Presidenta se abre la sesión.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Excusas de Asistencia.

No se producen.

2. EXPEDIENTE PA 1368/2023 SUMINISTRO DE MATERIAL DEL SUBGRUPO 01.10 MATERIAL ESPECÍFICO DE VENTILACIÓN Y MONITORIZACIÓN PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE JAÉN

2.1 Análisis de la subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1) presentados en el expediente de la empresa UNOQUIP GmgH EP EN ESPAÑA

A continuación, verificado que la documentación se ha presentado en tiempo y forma, se realiza la apertura del sobre electrónico de subsanación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (sobre electrónico nº 1) presentados en el expediente por la empresa UNOQUIP GmgH EP EN ESPAÑA y se procede a la comprobación de que la documentación presentada se ajusta a lo que se acordó requerir, en sesión celebrada el día 01 de marzo de 2024 (Acta\_08\_01\_AM\_1368\_2023).

Analizada la documentación aportada por dicha empresa, la Mesa de Contratación acuerda admitir al procedimiento a las siguientes empresas:

1. UNOQUIP GmgH EP EN ESPAÑA
2. TELEFLEX MEDICAL SA
3. CHIESI ESPAÑA SA
4. FRESENIUS KABI ESPAÑA S.A.
5. LABOLISER SA
6. AB MEDICA GROUP, S.A.
7. ALAY PRODUCTOS CLINICOS, S.A.
8. GENERAL ELECTRIC HEATHCARE ESPAÑA SA
9. DRAGE HISPANIA, S.A.U
10. MEDTRONIC IBERICA SA
11. SANROSAN SA
12. CARDIVALS, S.A.
13. GRUPO R QUERALTO, SOCIEDAD ANONIMA
14. PALEX MEDICAL, SA
15. B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
16. NEOCHEMICAL DESARROLLOS AVANZADOS, S.A.
17. IZASA HOSPITAL SLU
18. COOK ESPAÑA, S.L.
19. APOLO MEDICAL SOLUTIONS SL
20. CASTRO Y CERDAN MEDICAL SOCIEDAD LIMITADA
21. MBA INCORPORADO SL
22. FERMON-INDIS SL
23. KLUTER MEDICAL SL
24. HOSPITAL-HISPANIA SL
25. DISTRAUMA MEDICAL SL
26. THERMO FISHER DIAGNOSTICS, SL
27. D'4 DISTRIBUCIONES HOSPITALARIAS SL
28. GARRIC MEDICA SL
29. OXIGEM SL
30. INTERSURGICAL ESPAÑA SL
31. FIRMA AMBU SL
32. MARTIN VECINO SL
33. 2MIIL ARTESANIA SANITARIA SL

34. STRYKER IBERIA S.L.
35. GETINGE GROUP SPAIN SL
36. K C I CLINIC SPAIN SL
37. SMITHS MEDICAL ESPAÑA SL
38. MEDLINE INTERNATIONAL IBERIA SL
39. CARDINAL HEALTH SPAIN 511 SL
40. Iberian Care 2016 S.L.
41. SIGRA MEDICAL S L
42. MARZAL MEDICA S L L
43. ACP ELECTROMEDICINA S L
44. ENDOOK EUROPA SL
45. AMEBIL SOCIEDAD LIMITADA
46. EDWARDS LIFESCIENCES, S.L.
47. GVB-SPES ESPO SOCIEDAD LIMITADA
48. MASIMO EUROPE LIMITED, SUCURSAL EN ESPAÑA

2.2 Acto de apertura del sobre electrónico nº2 de criterios de evaluación no automáticos del expediente

En primer lugar, se procede al recuento de las proposiciones recibidas, según consta en el Portal del Gestor del Sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).


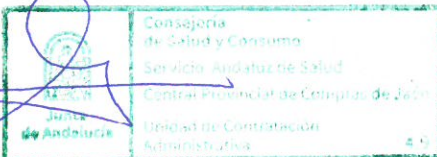
Seguidamente, la Secretario procede a la apertura del sobre nº2 de licitación electrónica (documentación relativa a criterios de adjudicación ponderables en función de juicio de valor) de las empresas admitidas. Finalmente, la Mesa acuerda remitir la documentación electrónica contenida en los sobres a la Comisión Técnica, de las empresas admitidas, para la emisión del preceptivo Informe Técnico.

2.3 Lectura y aprobación del Acta.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Mesa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del 19 de marzo de 2024 en el lugar arriba mencionado, extendiéndose la presente acta que suscribe el Secretario de la Mesa de Contratación, con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Vº. Bº.  
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

